



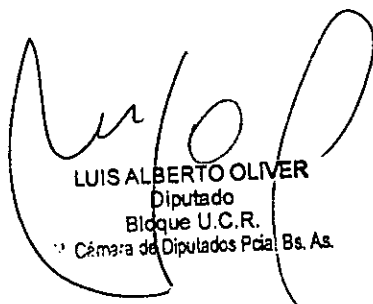
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

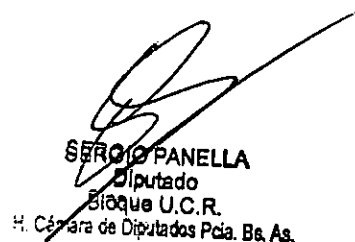
**PROYECTO DE RESOLUCION**

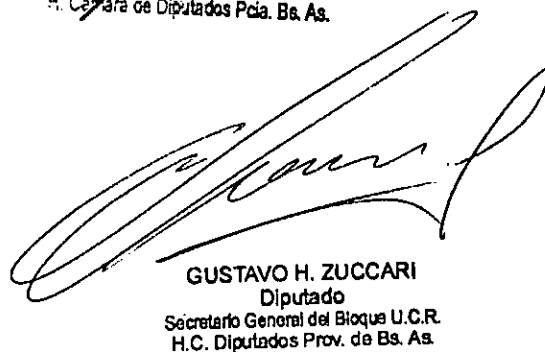
La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo los actos a realizarse el 8,12,13 y 14 de Noviembre de 2010 en conmemoración del centenario de Espartillar , Partido de Saavedra.

  
LUIS ALBERTO OLIVER  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

  
GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

### Espartillar, Su Historia...

La localidad se encuentra ubicada en la región de la llanura pampeana, sitio que atesora historias de aborígenes y fortines, inmigrantes, gauchos y pulperías. Los aborígenes la recorrieron a lo largo y a lo ancho trazando las famosas rastrilladas, en un paisaje agreste con un celeste cielo. Luego criollos y europeos transformaron la tierra de pastizales en un paisaje agrícola - ganadero.

La zona estaba cubierta de abundante vegetación (como toda pampa virgen), con una cobertura gramínea donde abundaba el ESPARTO, planta con hojas radicales arrolladas sobre sí, duras y muy tenaces, flores en panoja espigada y con semillas menudas. ESPARTILLO, es su diminutivo.

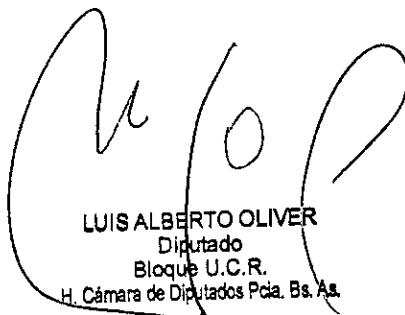
El tren se hizo necesario para transportar los productos de las tierras puestas a producir. La expansión ferroviaria que comenzó en el siglo XIX con el tendido de líneas y construcción de estaciones por parte de los ingleses, estaba ligada a la necesidad de acercar a los puertos las materias primas para facilitar su rápida llegada a Inglaterra.

Aprovechando ventajas que el terreno les brindaba y dada la necesidad de servir la línea de mensajería recién establecida, los Sres. Manuel Pereyra Castelao y Reinaldo Monterrastelli, se establecen (como intrusos) en el paraje denominado "Espartillar Chico", campo de "La Curamalan", con un pequeño negocio y a la vez con la autorización del juez de paz de Coronel Suarez, para el despacho de la correspondencia "vecinal".

En torno a esa casa de comercios y negocios, al paso del ferrocarril en 1910, y dada la oportunidad que les brindaba el establecimiento de la estación "Espartillar" y el gran número de personas empleadas en la construcción del ramal se fueron agrupando otros comerciantes.

El 8-11-1910 se inaugura la estación Espartillar del ferrocarril del Sud, Ramal N° 17 Bolívar - Espartillar - Pigüé, tomándose ésta como fecha fundacional de la localidad.

Dada la importancia que implica para los vecinos y entidades publicas, asimismo las instituciones de dicha localidad recibir este reconocimiento es que, solicito a mis pares de esta H. cámara la aprobación del presente proyecto de Resolucion.

  
LUIS ALBERTO OLIVER  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.